

En Reus, al mes. 1.50 Ptas
Fuera, trimestre. 5.
Extranjero y Ultramar, trimestre 9.
Número suelto. 0.05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco "El Sol".

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Jueves 25 de Agosto de 1904.

Número 196.

DESENCANTO

Ambiciones pequeñas y mezquinos odios habían formado una leyenda ridícula respecto á la agitación política de Dato. Estaba éste—en completo desacuerdo con Maura y con la política maurista. Hablará—añadían—y se pondrá frente al gobierno, señalando los rumbos que debe seguir el partido conservador. Como no desplegaba los labios y las anunciadas importantes y trascendentales declaraciones políticas no llegaban nunca, esa silencio—afirmaban con ridícula seriedad—es elocuente y en él tiene mucho que aprender el presidente del Consejo de ministros.

Por fin, después de tantos comentarios y anuncios, el discurso que en Vitoria ha pronunciado el coloso, en quien tenían puestas sus ilusiones y esperanzas los dinásticos villaverdescos y antinarristas, ha echado por el suelo los castillos de naipes que habían levantado en la prensa y fuera de la prensa los humillados y los cesantes. El discurso destruyó la leyenda, el supuesto coloso queda reducido á lo que es, á uno de tantos pigmeos encumbrados por la Restauración, á uno de tantos cortesanos. Grande habrá sido el desencanto y tremendo el desengaño; pero lejos de servir de escarmiento servirá para comenzar con más empeño otras leyendas, para forjar nuevas reputaciones de estadista, para inventar ó descubrir á otros hombres de Estado que oponer á Maura, al soberbio, al envidioso, al insufrible Maura.

Inutilizado Villaverde, destruido el pedestal de papel que colocaba á Dato por encima de Maura, resuelto Silveira á permanecer retirado de la política activa, hacia dónde dirigen las miradas los desdeñados villaverdis-

tas, los que no se resignan á la cesantía, los que á toda hora están soñando con la cartera que Maura no quiso darles ó conservarles, ó con el alto puesto que tuvieron que abandonar al constituirse el ministerio de domésticos del gran Mallorquín?

Si la vida del actual gobierno se prolongara mucho, fracasadas las futuras leyendas de otros estadistas como Villaverde y Dato, perdida toda esperanza en encontrar al hombre capaz de anular á Maura y de reemplazarle en la bandera conservadora, ¿qué camino quedaría sino el de Canosa, ó el de pasarse con armas y bagajes á la bandera llamada liberal ó á la titulada democrática, según la que tuviera más probabilidades de llegar antes al poder?

¿Con tanto que se había bombeado á Dato! ¿Con tantísimas cuartillas consumidas en agigantar su figura! ¿Tan bien como se le había preparado el terreno! ¿De qué ha servido á los ilustres ingenios una leyenda hecha con el mayor cariño y poniendo en ella vida y alma?

El discurso de Dato—ha reconocido la prensa—ha desilusionado á todos; ha sido una oración artificiosa en loor al rey; ha disgustado hasta á los cortesanos más serviles; representa una anulación; y demuestra que es preferible Maura á los dinásticos que aspiran á sucederle.

¿Qué desencanto!

La guerra ruso-japonesa

Nada se sabe todavía positivamente sobre el resultado del ataque y asalto general que el ejército japonés reforzado por 30.000 hombres procedentes del Norte, ó sea de los alrededores de Liao-yang, están llevando á cabo desde el sábado próximo pasado contra la plaza de Port-Arthur.

De los numerosos telegramas que sobre es-

ta operación militar se reciben, parece desprenderse que á costa de enormes pérdidas han logrado los asaltantes apoderarse de nuevas posiciones muy cercanas á la ciudad interior y que gracias á esto, es cada vez más apurada la situación de los sitiados y está más próximo Port-Arthur á caer en poder del mariscal Oyama, que dirige personalmente el asalto.

Con fecha 16 del corriente telegrafía oficialmente el general Stoessel al Czar Nicolás que los japoneses hicieron un ataque general que duró dos días con sus noches contra Port-Arthur, con objeto de apoderarse de las colinas de Louise-Bay y Onglovaia, siendo valerosamente rechazados y quedando los rusos dueños de todas aquellas posiciones.

Las bajas de los japoneses dice el gobernador de Port-Arthur, créese firmemente en San Petersburgo que todo lo más que puede resistir aquella plaza á los terribles y continuos ataques de los japoneses, son de cuatro á cinco días.

Una prueba de la desesperada situación en que se encuentra Port-Arthur, la tienen nuestros lectores en el hecho de haber abandonado aquella ciudad por orden terminante de sus respectivos gobiernos, los agregados militares de Alemania, los Estados Unidos y Francia, los únicos que en la misma quedaban.

Cuento rojo

Este es mi cuento rojo;
el cuento de la sangre;
su gran protagonista,
por lo criminal grande,
era el dueño de una
de las regiones árabes.
Mandaba en ella como
poder incontrastable;
su reina se extendía

en extensión bastante
para contener vastos
imperios incontables.
Dotado aquel monarca,
de condición infame,
gustaba del púrpuro
color. Los anchos valles
que la ciudad rodeaban
en donde edificábase
su alcázar, florecían
cnajados de rosales:
rojo era el amplio manto
que el cuerpo circundábase;
era roja su espada
rojo su talabarte,
y rojo su palacio,
y rojos los flamantes
vestidos de sus tropas,
sus fámulos y pajes.
Todos le aborrecían.
Sus inícuas crueldades,
de sus vasallos, fieles
el odio conquistaronle.
Y así acabó el gran tigre,
—por lo criminal grande.—
Un día, en que una fiesta
soberbia celebrábase
en el imperio, fiesta
de fastos inmortales
en la sombría historia
de aquel reinado exánime,
cuando el monarca rojo
pasaba entre el enjambre
de su encarnado ejército
hacia él adelantarse
se vió á un viejo mendigo
de aspecto venerable,
que bajo las miserias
de su androjo traje
sacando un puñal rojo,
clavóle sin saciarse,
diez veces en el pecho
del despota salvaje.
Este es mi cuento rojo:
el cuento de la sangre.

PEDRO BARRANTES.

el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Con este objeto, en cada explotación, servicio ó industria, se establecerán los turnos necesarios para que todos los obreros de los mismos puedan asistir sucesivamente á los actos de que se trata durante el espacio en que se celebren.

El plazo que habrá de concedérseles no podrá ser menor de una hora, por cuyo concepto no se les hará descuento ninguno de trabajo ni de jornal.

CAPITULO IV.

De la duración del descanso

Artículo 10. Para todos los efectos de la ley y de este Reglamento, y sin perjuicio de la jornada ordinaria, se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado, y termina á igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Esta duración se contará, no obstante, en otra forma que sustancialmente no la altere cuando las necesidades especiales de ciertos industriales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, el computo establecido en el párrafo anterior.

En estos casos se oirá siempre al Instituto de Reformas Sociales.

pués de su extracción, ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo señalado de tiempo para su aprovechamiento.

2.º Las que reclamen la aplicación continuada de un agente como el calor durante un periodo mayor de veinticuatro horas.

3.º Las que exijan energía mecánica cuyo productor sea un motor de viento hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua, ó sea esta misma utilizada directamente.

4.º Las que por la índole de las operaciones á que se someten las primeras materias requieren plazos de tiempo para su desarrollo y terminación mayores de veinticuatro horas.

5.º Los trabajos preparatorios para el ejercicio de las industrias que sea indispensable hacer con un día de antelación.

6.º Los servicios de interés especial que puedan afectar á la seguridad personal de los obreros ó á la general de las explotaciones.

El ministro podrá conceder también excepción temporal de descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común.

Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas Sociales.

b) Por accidentes naturales ó por otras causas transitorias para que sea menester aprovechar:

1.º Las faenas agrícolas de riego y forestales en las épocas en que son indispensables para la siembra, el cultivo, la recolección y demás análogas.

2.º Los mercados y las ferias en los lugares, los días y las horas en que por su tradicional costumbre se celebren ó en adelante se autoricen.

Art. 7.º En los casos comprendidos en el número 3.º del artículo anterior será preciso el permiso del alcalde.

En las faenas agrícolas y forestales el permiso concedido á un agricultor, dueño ó arrendatario de monte, se entenderá concedido también á todos los agricultores que labren en el término municipal y á todos los dueños ó arrendatarios de montes situados en el mismo, sean ó no vecinos.

En caso de grave urgencia bastará poner en conocimiento del alcalde el trabajo que haya de efectuarse, suponiendo e concedido desde luego el permiso, sin perjuicio de la responsabilidad en que el interesado incurra, si se demuestra en el expediente oportuno la falsedad de la causa alegada.

Estos permisos se pedirán y concederán en papel común, serán gratuitos y no podrán ser objeto de impuesto ni arbitrio de ningún género.

EMILIA VALLVÉ

A los 14 años de edad, cuando sus amantísimos padres cifraban en ella parte de su porvenir, ha muerto, tras cruel y rápida enfermedad, en Eaux Bonnés (Francia), la hija de nuestro queridísimo amigo y distinguido correligionario el diputado provincial, don Emilio Vallvé.

Fué, el amigo Vallvé, en compañía de su malograda hija, el pasado Junio á Eaux Bonnés al objeto de reparar allí su salud algo quebrantada y al poco tiempo de su residencia en aquel sitio contrajo la pobre niña la cruel enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados paternales, ni los deseos y preces de los numerosos amigos del señor Vallvé, han sido suficientes para arrancar de manos de la muerte la pobre Emilia.

Allí, en Eaux Bonnes, han estado, los esposos Vallvé, durante dos meses, luchando con la Parca traidora, que con crueldad inaudita, les robaba la hija querida; han puesto á contribución cuanto hay que poner para salvar la pobre niña, pero la fatalidad más fuerte y poderosa que ellos, los ha vencido.

¡He ahí en poco tiempo desvanecidas para siempre, las ilusiones de unos padres tan justamente concebidas!

Era la niña Vallvé, graciosísima, vivaracha, dotada de talento natural y aplicadísima en extremo; heredera además de la bondad de corazón de sus padres, se hacía querer, no tan solo de sus profesores, si no también de los allegados y amigos y de cuantos tenían ocasión de tratarla. Todo esto ha hecho, que durante la enfermedad de la pobre niña, la casa de nuestro amigo Vallvé, haya sido un verdadero jubileo, de gente que iba allí, ansiosa, de enterarse personalmente del curso de la enfermedad.

La noticia de la muerte de la pobre Emilia, aunque temida, no por eso esperada, produjo á los amigos hondísima pena. Nosotros la hemos sentido con toda el alma.

Quisiéramos expresar aquí algo que demostrará hasta que punto somos partícipes en la desgracia que aqueja al querido amigo Vallvé, y no las encontramos. Un nudo nos ata el pensamiento y priva que en él broten ideas que sinteticen algo del sentimiento que nos domina.

En casos como el presente poco puede decirse. Vemos unos padres retorciéndose de dolor, clamando auxilios de la ciencia, de la naturaleza y hasta de lo ignoto, para que salven aquel ser engendrado y llevado á la vida, para goce de la juventud y alivio y sostén de la vejez: todo resulta inútil. Ni la ciencia es ciencia, puesto que no basta, ni hay ignoto. Allí solo resta la misera materia que se descompone y desaparece, y los supervivientes sumidos en la desesperación por su impotencia.

En situaciones como la presente solo queda un recurso: el de la filosofía de la resignación. Pensar que, á la muerte, tarde ó temprano, todos hemos de rendir tributo, y que para lo que la vida proporciona, á veces queda la duda, de lo que es preferible. Si la muerte con sus ocultos problemas, ó esta vida de azar, pequeñeces y miserias.

De consiguiente, si al amigo Vallvé puede servirle de lenitivo al justo dolor que en estos momentos embarga su ánimo el que haya quien sea partícipe del mismo, nosotros nos asociamos á él con toda el alma, deseándole al mismo tiempo fuerza de ánimo y resignación suficiente para resistir, cual se debe, golpe tan rudo.

P.

Sección Oficial

ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

La matrícula para el curso de 1904 á 1905 queda abierta en la Secretaría de esta Escuela de siete á ocho de la noche.

Para ser admitidos los alumnos y alumnas deben tener la edad de diez años y estar vacunados.

La enseñanza comprende Dibujo de figura, paisaje, adorno, lineal, industrial, copia del yeso, pintura decorativa y escultura, sección del modelado y vaciado.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de septiembre de 1904.—El Secretario, Ramón Casals.

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Agosto de 1904

NACIMIENTOS

Antonio Gironés Ventura.—Francisco Sanchez Grau.

DEFUNCIONES

Arturo Oliveda Medrano, 14 meses, Baja Jesús 57.—Magdalena Company Gelambi, 35 años, Galera 9.

CRONICA

El próximo domingo se celebrará en el «Centro de Lectura» una extraordinaria función teatral, poniéndose en escena el aplaudido drama en tres actos «La Creu de la Masía» y la divertida comedia «Cel roigent».

Hoy empezará el reparto de localidades á las horas de costumbre.

Las localidades que había repartidas para la función que debía celebrarse el domingo último y que tuvo que suspenderse por la inseguridad del tiempo, serán valederas para la del domingo próximo, pudiendo los socios que no quieran hacer uso de las mismas, cangearlas en la concegería.

Habiendo terminado el tiempo señalado para poder visitar la Exposición de Trabajos manuales instalada en Tarragona, han empezado á desmontarse algunas instalaciones, las que son remitidas a sus procedencias respectivas.

Reunidos anteayer en Tarragona varios veterinarios de la provincia, quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don José María Montardit.
Secretario, don A. Rafael Pi.
Tesorero, don Cándido Foiafé.
Vocal 1.º don Salvador Sonet.
Vocal 2.º don Francisco Civit.
Vocal 3.º don Ramón Roig.
Vocal 4.º don José Cabré.

En el teatro de la concurrida sociedad «La Palma» se pondrá en escena en la noche del próximo domingo, la preciosa ópera española en tres actos del inmortal Mtro. Arrieta, «Marina», la que será puesta en escena con toda propiedad.

En la ejecución de la obra, que será dirigida por el profesor de música don Emilio Vidal, tomarán parte la aplaudida tiple señorita Sanz, la sección coral «Eco Republicano», un septimino de esta ciudad y otros varios artistas.

Don José Camps Serra, ha sido nombrado juez municipal de Torredembarra.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los apéndices al amillaramiento para 1905 de los pueblos de Irlas y Renau.

El ayudante de la Sección agronómica de esta provincia don Ramón Pobo ha sido destinado á prestar sus servicios en Villafranca del Panadés.

El Ayuntamiento de Valls ha solicitado que sea incluido en la red de ferro-carriles secundarios el proyectado desde dicha ciudad á Tarragona.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el título de matrona expedido á favor de doña María Teresa Clerques Grau, natural de Borjas del Campo.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903, al pasar á reserva activa queden, como se dispuso para los de 1904, pertenecientes á los cuerpos de su procedencia, debiendo causar alta en los terceros batallones y compañías de depósito, cuando unos y otras se organicen; y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza del tercer año de servicio continuarán perteneciendo á sus compañías, escuadrones y baterías, respectivamente.

Nos dicen de Ampolla y partidas de la ribera donde se cultiva el arroz que, á consecuencia del fuerte sol de los días pasados, aquella gramínea ha quedado abrasada, resultando las espigas fallidas, de tal suerte, que la cosecha quedará muy reducida. Por igual causa ha tenido que adelantarse la recolección, habiendo empezado ya la siega. Con este motivo reina mucho disgusto entre los cultivadores de arroz.

Por el concepto de «Grandezas y títulos de Castilla» han ingresado en Arcas del Tesoro, don Gerónimo Marín Luis la cantidad de 500 pesetas por derechos de la Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, y don Pedro Casellas Tarrats, 150 pesetas por los derechos de caballero de la misma Cruz, también libre de gastos, concedidas por Real orden de 6 de junio último.

En la sesión celebrada el lunes por la Comisión provincial, acordó otorgar el perdón de la contribución por daños causados por el

todos aquellos que, sin ocupar un espacio determinado y fijo terreno en la vía pública, expendan las mercancías que puedan transportar por sí mismos ó utilizando animales de carga ó vehículos de mano.

1.º Todos los trabajos comprendidos en los once números precedentes cesarán á las once de la mañana, cerrándose á esta hora los locales destinados á las operaciones ó explotaciones respectivas.

Las tahonas cerrarán á las siete de la mañana.

2.º Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir las faenas de la semana en establecimientos industriales.

Sólo se considerará indispensables para este efecto los trabajos de limpieza que, de no realizarse en domingo, impidan la continuidad de las operaciones de las industrias, ó produzcan grave entorpecimiento y perjuicio á las mismas.

No se concederá excepción alguna por este concepto con relación á los establecimientos meramente comerciales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean peyoratorios.

a) Por mínim de daño:

1.º Los servicios destinados á combatir las plagas del campo, como la langosta, etc.

2.º Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.

c) Por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria.

1.º Las tahonas y despachos de pan.

2.º Las tiendas de ultramarinos, comestibles y abacerías y sus similares, tablajerías, salchicheras, despachos de aves, corderos y caza, de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lecherías.

3.º Las expendedorías de carbón al pormenor.

4.º Las confiterías, pastelerías y reposterías.

5.º Las peluquerías y barberías.

6.º Los saloneos de limpiabotas.

7.º Las fotografías.

8.º Los establecimientos de floricultura y horticultura.

9.º Los transportes á domicilio de alimentos.

10. La carga y descarga de mercancías en los puertos, y de las de pequeña velocidad en las estaciones de ferrocarriles.

Podrá, no obstante, verificarse á horas extraordinarias la carga y descarga de los buques de escala fija en que hayan de permanecer en el puerto durante poco tiempo, y de los que se hallen en las mismas condiciones por arribada forzosa, así como de las mercancías que por su naturaleza pueden sufrir menoscabo ó deterioro á causa de la demora.

11. Las droguerías al por menor.

12. Los vendedores ambulantes, entendiéndose que lo son para los efectos de este reglamento

CAPÍTULO III

De la regulación de las excepciones

Art. 8.º Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios y trabajarán tan solo las horas indispensables para salvar el motivo de la excepción.

Ambos requisitos se determinarán con arreglo á las exigencias de cada industria ó servicio, sobre lo cual, caso de reclamación informarán los funcionarios de la inspección del Instituto de Reformas Sociales.

Dichos obreros no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana, á cuyo fin descansará otro día completo ó dos medios días, según acuerdo con los patronos, mediante turno rigurosamente establecido en la industria ó servicio respectivo.

Cuando no se trabaje sino durante algunas horas en domingo, sin llegar á una jornada entera, se restituirán en la semana solo las horas que se hubiese trabajado.

Art. 9.º Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo,

pedrisco en el término de Vilaseca, conceder a don Juan Pros el suministro de acopios, para la carretera de San Jaime con ramal a Santa Oliva, y celebrar sesión durante el mes de septiembre los días 12 y 26.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, 918'64 pesetas.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense madamoiselle Concha, establecidos en la Calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

Para vender

hay varios depósitos de hojadelata casi nuevos para aceite de 350 cuartales. Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA

para la enseñanza completa según los programas oficiales de las carreras de Peritos mecánicos, químicos y electricistas; Sobrestantes de obras públicas é Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente.

Para informes, Palo Santo, 10, 1.º y Galanas 6, 2.º

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que rige desde el 22 de agosto de 1904:

Salidas del Tranvía á vapor (Arrabal de Robuster), 6'10, 8'50, 10'43, 12'55, 15, 15'55 y 17'15.

Salidas de Reus, (Camino de Salou), 4'10, 6'15, 9, 10'45, 13, 15'10, 16 y 17'20.

Salidas de Salou: 4'56, 8'15, 10'15, 11'41' 14'37, 16'47, 18 y 19'02.

En los dos primeros trenes de la mañana se continúan expendiendo billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0,60.

Desde el 21 inclusive los abonos de Reus á Salou pueden utilizarse en todos los trenes ascendentes y descendentes.

Reus 18 agosto de 1904.—El Administrador.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27
Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 77'30.—Amortizable 97'10.—Orenses 26'00.—Nortes 49'55.—Alicantes 81'60 —Colonial 57'00.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 102'50.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 57'62.—Obligaciones 3 0/0 Orensens 52'62. Madrid.—Interior 77'37.

Giros.—Paris 38'15.—Londres 34'89. Telegrama de Paris.—Renta Exterior 87'00 —Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 171'—Alicantes 281'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRE GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS
Ultimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA
Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 77'32.—Amortizable 5 0/0 97'10.—Municipal 6 0/0 102'60.—Municipal 5 0/0 97'25.—Nortes 49'50.—Alicantes 81'65.—Orensens 25'90.—Obligaciones Francia 2 1/4 57'75.—Obligaciones Almansa 5 0/0 102'05 —Obligaciones Almansa adh. 74'60.

Barcelona.—Francos 38'15.—Libras 34'19. Madrid.—Interior 77'37.—Francos 37'80. Paris.—Exterior 86'85.—Nortes 170'00.—Alicantes 281'—.

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. —Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Juntada Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 d/1 34'50.
" " vista 34'85.
" Paris vista 38'00.

Cambio anterior de operaciones
650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

TELEGRAMAS

Madrid 24.
Agresiones
Bilbao.—A la salida de su casa, en la calle

de lo Maravilla, el obrero José Alvarez fué atacado por otros obreros huelguistas.

El agredido disparó varios tiros de revólver sin que alcanzaran los proyectiles á los huelguistas.

Más tarde Alvarez y otro obrero, compañero de oficio, fueron detenidos por la autoridad, zempándoseles un puñal y dos revólvers.

Otra romería sangrienta

Oviedo.—En la romería celebrada en la parroquia de Palomar, próxima á la estación de Suerto, del ferrocarril vasco-asturiano ocurrió un sangriento suceso.

Cuando se dirigía á Palomar el joven Manuel García le salieron al encuentro tres individuos llamados Florentino Diaz, José Fernández y Gerardo Fernández, disparándole varios tiros de revólver que le dejaron muerto en el acto.

Al ruido de los disparos acudió al lugar del suceso Manuel Suárez, á quien, á su vez, acometieron los agresores hiriéndole también, lo propio que á José García y Laureano Alvarez.

Los autores del hecho emprendieron la fuga. Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del juzgado que tomó declaración á los heridos.

Los agresores son trabajadores del ferrocarril.

Ha sido capturado Florentino Diaz, pero sus dos cómplices han huido.

Se espera que podrán ser detenidos en breve.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS

SECCION DE ANUNCIOS

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales naturales

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas

Estas Sales son obtenidas por evaporación espontánea de sus Aguas Purgantes, Laxantes, Depurativas, Diuréticas. SON DE EFECTOS SEGUROS. — NO IRRITAN JAMAS. Estan recomendadas por los más eminentes Médicos.

Son eficaces para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.



Medalla de Oro PARIS 1900

SALES para loción y baño

Tomadas en Loción y baño estas Sales son de sorprendentes resultados, superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas aquellas afecciones de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

SALES del PILAR á base de Mediana de Aragón

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos. Son Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas.—Infalibles contra la OBESIDAD. Cajas de 10 paquetes para preparar 10 Litros de agua. Véndense en farmacias y droguerías.—Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés. Agentes Generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 3 y 4- Barcelona.

Gramophones
Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, pral.—REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.

Catálogos gratis á quien lo solicite.

ACADEMIA FORTUNY

DIRIGIDA POR D. RAMÓN CASALS

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO

Calle Mayor, núm. 28, 1.º

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

En la misma Academia se admiten encargos, de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno, á precios módicos.

TUPINAMBA
TOSTADERO DE CAFÉ
AROMA CONCENTRADO CON REAL PRIVILEGIO
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS A UN RIGUROSO ANALISIS
Único representante en Reus y su comarca
Calle de Monterols, núm. 34

D. JAIME MONTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 82, 1.º—REUS

ANTOLÍN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.º hipoteca y otras garantías.
Calle de Amargura, núm. 25, 1.º—REUS.

AGENCIA DE ACARREOS
Entre Barcelona y Reus

FRANCISCO MARTÍ

Sucesor de Antonio Voltas

DES PACHO: Plaza de Prim, núm. 1, al lado de la Cruz Roja

Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarreos de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Valeroquetas, número 13, de esta ciudad, proponiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.

Corresponsal en Barcelona: D. ANTONIO VOLTAS

Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14

SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE MAYO DE 1904

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

ASCENDENTES

- Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.
- Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.
- Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.
- Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).
- Tren 849.—Exprés con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.
- Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

DESCENDENTES

- Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.
- Tren 850.—Exprés con coches de lujo. Sale de Zaragoza á las 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.
- Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.
- Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.º hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.
- Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.
- Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

LÍNEA DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA

- Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.
- Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.
- Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.
- Tren carga (discrecional) con coches de 2.º y 3.º sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.
- Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.
- Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.
- Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.
- Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.
- Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

LECHE HELADA

À 0'30 CÉNTIMOS

A ruego de mi numerosa clientela desde hoy se ha puesto á la venta leche helada (merengada) al ínfimo precio de 30 céntimos copa.

Granja San Francisco - PLAZA DE PRIM

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
Precios económicos. Pídanse condiciones.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta.

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de Junio á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargés y Lletjós.

Masia del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Bañero á la llegada de los trenes, á cargo de P. Tarrés y C.º Más detalles pídanse al administrador del Bañero, Villa Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÀ NÚM. 40

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.º

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPAÑÍA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1.-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
BARCELONA. - PASO DE GRACIA, 4 - 1.º

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente. - Abogado. - Atocha, 74, 1.º

MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 1 75

Gran botella, líquido 2 00

DEPÓSITO GRAL. PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona.

Deposito de las Especialidades del Dr. HUMPHREYS y DISTRIBUCION GRATUITA de los MANUALES

Farmacia SERRA REUS.